



Trabajo Fin de Grado / Bachelor's Thesis

El Trabajo Fin de Grado, con una asignación de 12 ECTS, consistirá en el desarrollo de un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Electrónica, de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. Deberá ser un ejercicio original a realizar individualmente, presentado y defendido ante un tribunal universitario.

The Bachelor's Thesis, with an allocation of 12 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), will involve the development of a project within the field of Electronic Engineering, of a professional nature, where the competencies acquired throughout the program are synthesized and integrated. It must be an original exercise to be carried out individually, presented, and defended before a university tribunal.

NORMATIVA / REGULATIONS

La normativa de los TFG de la titulación se define en la normativa general de la **UGR** y de la Facultad de Ciencias:

- **Normativa general de la UGR.**
- **Normativa TFG Facultad de Ciencias**

Se complementa con las directrices específicas del grado:

- **Directrices TFG Ingeniería Electrónica Industrial**

El desarrollo del TFG por parte de un alumno estará tutorizado por uno o dos profesores adscritos a un área de conocimiento que imparta docencia en el título. El tutor o tutores de cada trabajo fin de grado figuran en la oferta de temas de trabajo disponible cada curso, y coinciden con los proponentes de dichas ofertas. Supervisarán la realización del TFG por parte del estudiante que seleccione ese tema de trabajo. No existe la posibilidad de cambio de tutor una vez asignado el TFG, salvo por baja prolongada o cese de relación contractual del tutor con la Universidad u otras causas de fuerza mayor, en cuyo caso el departamento responsable de ese TFG

adjudicará otro tutor.

Según se indica en la normativa de TFG de la **UGR**, es posible que un alumno plantee una oferta de TFG para el siguiente curso, con un tutor de su elección. Esta oferta debe estar consensuada con dicho tutor, quien tiene la posibilidad de rechazar la participación propuesta por el alumno. Entre los componentes de la Comisión Docente de la titulación se crea todos los cursos una comisión para Trabajo Fin de Grado cuya labor es coordinar esa materia y establecer los anexos a la normativa para ese curso.

Las memorias redactadas para la evaluación del TFG deben tener este formato de **Portada**. Además se deben incluir estos **Anexos** debidamente cumplimentados y firmados.

Las exposiciones del TFG deberán ser obligatoriamente en castellano, mientras que la memoria podrá entregarse en otro idioma siempre que vaya acompañada de una traducción al castellano.

Se recomienda redactar la memoria del TFG utilizando un tipo de letra apropiado (11-12 puntos) e interlineado de 1.15-1.25. La extensión máxima recomendada es de 60 sin incluir anexos. En caso de superar este límite, la entrega de la memoria deberá acompañarse de un documento que justifique el incumplimiento de esta recomendación.

De acuerdo a la normativa actual, el plagio será penalizado.

Las plantillas que se usarán en la evaluación se pueden descargar en los siguientes enlaces:

- [Plantilla de evaluación para la comisión de evaluación de TFG.](#)
- [Plantilla de evaluación para el tutor de TFG.](#)

The regulations for Bachelor's Theses (TFG) in the degree program are defined in the general regulations of UGR and the Faculty of Sciences:

- [UGR General Regulations.](#)
- [TFG Regulations of the Faculty of Sciences.](#)

These are complemented by specific guidelines for the degree:

- [TFG Guidelines for Industrial Electronic Engineering.](#)

The development of the TFG by a student will be supervised by one or two professors affiliated with an area of knowledge that teaches in the degree program. The tutor or tutors for each Bachelor's Thesis are listed in the available list of work topics each

<http://grados.ugr.es/electronica/>

academic year, and correspond with the proposers of said offers. They will oversee the completion of the TFG by the student who selects that work topic. There is no possibility of changing the tutor once the TFG has been assigned, except in cases of prolonged absence or termination of contract with the University or other major causes, in which case the department responsible for that TFG will assign another tutor.

As indicated in the UGR TFG regulations, it is possible for a student to propose a TFG offer for the following academic year, with a tutor of their choice. This offer must be agreed upon with the tutor, who has the possibility to reject the student's proposed participation. Each academic year, a commission for Bachelor's Theses is created among the components of the Teaching Committee of the degree program, whose task is to coordinate that subject and establish the annexes to the regulations for that academic year.

The reports written for the evaluation of the TFG must have this **cover** format. Additionally, these **Annexes** must be included, duly completed and signed.

The presentation of the Final Degree Project (TFG) must be in Spanish, while the written report may be submitted in another language, as long as it is accompanied by a translation into Spanish.

It is recommended that the TFG report be written using an appropriate font size (11-12 points) and line spacing of 1.15-1.25. The maximum recommended length is 60 pages, excluding appendices. If this limit is exceeded, the submission of the report must be accompanied by a document justifying the non-compliance with this recommendation.

According to current regulations, plagiarism will be penalized.

The templates that will be used in the evaluation can be downloaded from the following links:

- [Evaluation template for the evaluation committee of TFG.](#)
- [Evaluation template for the TFG tutor.](#)

CURSO 24/25

Durante el curso 24/25 la comisión de TFG está constituida por los profesores:

- Germán Martínez Montes (presidente).
- Juan Carlos Olmo García.
- Ignacio Sánchez García.
- Úrsula Torres Parejo (secretaria).

- Miguel Ángel Portillo Villanueva (estudiante)
- Antonio Martínez Olmos (coordinador comisión docente).

La oferta de TFG para el curso 24/25 se puede consultar [AQUI](#).

El plazo para solicitar la asignación de tema de trabajo será del **30 de Septiembre al 8 de Octubre**. La solicitud se realizará a través de la plataforma de gestión de TFG de la Facultad de Ciencias (<https://wpd.ugr.es/~fcienciestfg/>), a la se tendrá acceso en dicho período.

Convocatoria especial de Noviembre

Los alumnos que han solicitado la evaluación en convocatoria especial deben remitir la documentación de su Trabajo Fin de Grado tanto por la plataforma de TFG de la Facultad de Ciencias (<https://fciencias.ugr.es/trabajofingrado/>) como por un centro de entrega que se habilitará en PRADO. El documento será sometido a análisis anti-plagio mediante la herramienta Turnitin. **El plazo de entrega finalizará el día 29 de Noviembre**.

Las defensas y evaluaciones ante una comisión universitaria se desarrollarán entre los días **10 y 12 de Diciembre**, ambos incluidos.

ESTUDIANTES

Se recomienda que los alumnos se dirijan a los profesores tutores ANTES de realizar la elección del Trabajo Fin de Grado para obtener más información sobre el mismo. Este contacto en ningún caso supone una reserva o privilegio en la elección de un trabajo.

PROFESORES

El profesorado en disposición de proponer ofertas de trabajos fin de grado para el curso siguiente puede hacerlo a través de la [plataforma](#) de TFG de la Facultad de Ciencias.

REPOSITORIO

En esta sección se puede encontrar un listado de los TFG desarrollados y defendidos en los últimos cursos, y un breve resumen de cada uno de ellos. Para acceder al texto completo, contacte con el coordinador del grado.

Curso 2023-2024:

<http://grados.ugr.es/electronica/>

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2022-2023:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2021-2022:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2020-2021:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2019-2020:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2018-2019:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2017-2018:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Resúmenes:

Los resúmenes de todos los trabajos listados arriba pueden encontrarse [AQUÍ](#).